

Ana Mata Martínez y José Conesa Ballester: 139,02 euros.

Oficina Santa Coloma-Pl. Rellotge:

David Óscar Garrido Romero: 349,90 euros.

Oficina Bon Pastor:

Sebastián Martínez Fuentes: 182,08 euros.

Oficina Santa Coloma-Singuerlin:

Nazario Villamar Rodríguez: 60,47 euros.

Oficina Loreto:

Caridad Hernández Fernández: 281,13 euros.

Oficina Rubí-Mercat:

Miguel Fernández Fernández: 368,02 euros.

Oficina Sant Andreu de Llavaneres:

María Olmedo López: 1.557,50 euros.

Oficina Pl. del Centre:

Montserrat Cabanas Alibau: 123,70 euros.

Montserrat Cabanas Alibau y Frederic Romeu Cabanas: 163,74 euros.

Oficina Vilapicina:

Teresa Roig Mercade: 1.556,06 euros.

Antonia Ventura Vila: 2.438,71 euros.

Oficina L'Hospitalet-Can Vidalet:

María Clementina Orozco Reza: 127,73 euros.

Oficina Terrassa-Vint i dos de Juliol:

«Artículos Disponibles, Sociedad Anónima»: 96,26 euros.

Oficina Santa Margarida de Montbui:

Alejandro Vives Riba, Conxita Riba Cunillera y Jaime Vives Freixes: 78,08 euros.

Oficina Travessera de Gracia:

Enrique Argemi Hernández y Germán Miquel Vidal: 63,18 euros.

Oficina Cornellà-Xiprer:

«Centro Público El Canguro»: 167,68 euros.

Oficina Cornellà-República Argentina:

Antonio Llop Casas y Violette Llop Guillemin: 736,45 euros.

Oficina Mercat Sta. Caterina:

Daniel Marquín Mesanza: 240,97 euros.

Oficina Carme-Joaquim Costa:

José María Crespo Pons: 378,50 euros.

Oficina Provença:

Alejandro Banzo Huguet: 288,97 euros.

Carlos Teixido Casals, María Asunción Bruges Guich y Jorge Teixido Bruges: 228,47 euros.

Oficina La Sagrera:

María del Carme Torne Tomas: 228,20 euros.

«Sociedad Cooperativa de Enseñanza Icaria»: 801,50 euros.

Oficina Passeig St. Gervasi-T. Lamadrid:

Martina Lejaraz Aposta: 601,54 euros.

Oficina C. de Cent-Casanova:

Juan Recio Nicolau y Rosario Ciuro Rubiella: 392,26 euros.

Provincia de Tarragona

Oficina Amposta:

Juan Royo Sol y Carmen Expósito Alonso: 111,04 euros.

Oficina Reus-La Salle:

«Construcciones Barbany, Sociedad Anónima»: 230,86 euros.

Oficina Bellavista:

Antonio Rodríguez Martínez: 90,83 euros.

Provincia de Girona

Oficina Angles:

Marcial Marcos Piferrer y María Carmen Pérez de Tudela Llistosella: 78,15 euros.

Provincia de Lleida

Oficina Magdalena:

Ramón Ruret Andrea: 7.672,42 euros.
Jenaro Nerce Blanco: 65,40 euros.

Oficina Sant Guim:

Miguel Pinto Raich y Teresa María Vilaseca Soler: 88,79 euros.

Oficina Pl. Sant Joan:

Carles Torres Vidal: 190,21 euros.
Antonio Simo Marco: 229,67 euros.
Ramón Siurana Colomina: 764,23 euros.

Oficina Les Borges Blanques:

Josep Casades Sarda: 351,45 euros.

Oficina Mangraners:

Bernabé Manzano Manzano: 72,53 euros.

Oficina Ricard Vinyes:

Carmen Ris Mesalles: 695,42 euros.

Oficina Pardinyes:

Tomás Martínez Serrano y Ana Iglesias Tejedas: 142,22 euros.

Provincia de Madrid

Oficina Quintana:

«Asociación Padres Alumnos Colegios Teide»: 121,95 euros.

Barcelona, 9 de noviembre de 2006.—El Interventor General, Ignacio Alegre de Miquel.—69.140.

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S. L.

Concurso para la contratación de la ejecución de las obras de la carretera tramo: Variante de Puente San Miguel - Santillana del Mar

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada (de forma abreviada: Gesvican).

b) Dependencia que tramita el expediente: Gestión de viviendas e infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada.

c) Número de expediente: 2/2006.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Nueva carretera. Carretera CA-136, Puente San Miguel-Santillana-Suances, del P.K. 0,000 al P.K. 4,100. Tramo: Variante de Puente San Miguel-Santillana del Mar.

b) Lugar de Ejecución: Cantabria.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimientos y formas de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.972.109,02 €.

5. Garantía provisional: 159.442,18 €.

6. Obtención de la documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.

b) Domicilio: Calle Peña Herbosa, 29.

c) Teléfono: 942 207120.

d) Fax: 942 207162.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de enero de 2007.

7. Requisitos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.
b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica o profesional: Ver pliego.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: El 18 de enero de 2007, hasta las 13:00 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La indicada en el apartado 6.

b) Fecha: Se indicará a través del tablón de anuncios.

c) Hora: 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 27 de noviembre de 2006.

Santander, 24 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada, José María Mazón Ramos.—69.347.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA

Para unir al expediente que se instruye sobre devolución de fianza del Notario jubilado don César Mata Sáez, ruego a V. S. tenga a bien ordenar la inserción del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

José Manuel Amigo Vázquez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

Hago Saber: Que, jubilado el Notario de Vigo D. Cesar Mata Saez, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en dicha Notaría, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

A Coruña, 23 de agosto de 2006.—El Decano, D. José Manuel Amigo Vázquez.—69.379.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA

Don José Manuel Amigo Vázquez, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Galicia,

Hago saber: Que, jubilado el Notario de Pontevedra D. Rafael Sanmartín Losada, ha sido solicitada la devo-